AÑO IV — SÁBADO 15 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.080

9123

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA CAIDA DEL COLOSO

Es doblemente grande el júbilo que á todos produce la victoria que acaban de alcanzar los heróicos boers sobre las tropas de la soberbia Albión.

La derrota reciente de los ingleses, ha sido recibida en el mundo entero, menos entre los «jingos» británicos, en medio de los mayores transportes de alegría.

Y decimos que es doblemente grande el júbilo, porque cuando todos creían á los boers aniquilados, fugitivos, sin ser dueños de la más pequeña porción de su territorio, surge el general Delarey con un puñado de bravos transvaalenses, y destroza la fuerte columna del general Methuen y hace á éste prisionero después de herirle, apoderándose á la vez de un convoy importantísimo que servirá á los boers para proseguir la campaña con mayores recursos.

Se comprende la impresión dolorosa, el pánico con que en Inglaterra fué recibida la noticia «oficial» de este desastre.

Ellos tan orgullosos, que miran con desprecio á las demás naciones, que se consideran semidioses, verse tan vergonzosamente derrotados por unos cuantos boers cuya papeleta de defunción ya han publicado varias veces los diarios de Londres...

Una vez más habrase convencido el Gobierno del Rey Eduardo que no basta el oro para dominar á un pueblo que lucha por su independencia, y que mientras un solo boer aliente habrá de hacer la guerra á los invasores y éstos jamás tendrán día ni hora de sosiego.

Además del amor á su pueblo y del odio al tirano, aliéntalos la simpatía de todas las naciones del mundo, que lloran como propias sus desgracias y celebran con regocijo inmenso sus victorias y los desastres del enemigo.

Ya que no podamos enviarles otra cosa, vayan nuestros parabienes para los hijos de las repúblicas sudafricanas, y nuestra conmiseración para los pobres soldados igleses á quienes el orgullo y la ambición de unos cuantos empujan hacia aquellas apartadas regiones para que fecunden con su sangre la tierra que ellos se disponen á explotar después del dominio con que sueñan.

A todos los pueblos les llega su ocaso, y nos parece que Inglaterra va camino del suyo. Ciégales la codicia á Chamberlain y á los suyos y quizá los mismos que hoy los alientan sean mañana los primeros en arrastrarlos, al convencerse de las iniquidades que cometen y han cometido con un pueblo que solo lucha por su integridad.

La caída de la orgullosa Albion ha de ser tan grande como lo ha sido su poderío, y parece que la hormiga es la encargada de domeñar la fiereza del león.

Lo que debe hacer el Ayuntamiento de Segovia

Tratado ya de lo que á nuestro parecer puede ser Segovia, es de urgencia que se muevan todas las actividades á la consecución de tan variados fines.

El principal obligado á ello es el Ayuntamiento de la ciudad, por ser su misión como corporación pública la de procurar el bien á sus administrados en sus distintos y complejos órdenes.

Todos tenemos que ayudarle, todos debemos formar un haz común y que se extienda la filantropía y que se aumente el interés por las cosas del pueblo en que se vive, auxiliando todos al Municipio en su obra de hacer una honrada y provechosa administración.

Esta administración es á nuestro juicio muy vana. No vamos á entrar ahora en consideraciones sobre cual es el campo de acción de los Ayuntamientos y la divisoria línea de sus fines, sean estos propios ó delegados del poder central.

Cuestiones son estas de derecho público que no encajan dentro de los límites de este trabajo, pero si digamos que el Ayuntamiento debe proporcionar á sus administrados todas las ventajas morales y materiales posibles, debe estudiar cada día los modernos adelantos de los municipios para no dejarse adelantar en la obra social, permaneciendo estancado y ocasionando á los vecinos males de consideración. Y antes que socorrer á sus hijos debe enseñarles el camino de ganarse el sustento por sí propios.

No debe servir de lema al Ayuntamiento de Segovia, concretándonos á nuestro objeto, la frase de los indolentes, *dejar hacer, dejar pensar*, sino que debe aspirar á llegar á un mejoramiento pronto de todos los servicios y de toda la vida social de esta población, que no basta hacer un presupuesto más ó menos realizable y administrarle honradamente, sino que hay que mover la opinión por todos los medios que se tengan á mano, aunque sus pretensiones sean desestimadas y no sean oídas sus quejas y sus lamentos.

Por eso hemos de dividir en dos clases los fines que el Ayuntamiento tiene que cumplir: unos de ejecución directa y otros de recomendación y petición eficaz y decidida.

Empezando por éstos, el Ayuntamiento de Segovia tiene el imperioso deber de evitar que esta población pierda sus fuerzas de otras veces y procurar que adquiera la importancia y esplendor á que tiene incuestionable derecho.

Ya lo hemos dicho, Segovia debe seguir siendo Capital de provincia, residencia de la Academia y de un regimiento de artillería, y debe ser población visitada por artistas, y servir de temporada veraniega á bastantes familias y que sea al propio tiempo industrial, agrícola comercial y centro de escuelas, de granjas, y de otras dependencias y manifestaciones de general animación y cultura.

Para conseguir esto, el Ayuntamiento de Segovia debe trabajar sin descanso por estos nobles propósitos, poniendo en juego sus prestigios y las influencias de sus representantes y congéneres. Debe pedir á la compañía de caminos de hierro del Norte servicio de trenes rápidos y baratos á todas partes, y en especial á Madrid, en directa relación con nosotros.

Debe pedir al Gobierno, á la provincia y á las comisiones especiales, defensa para nuestros monumentos que están llamados á perder sus bellezas y recuerdos, por punibles abandonos.

Debe pedir la restauración de soberbios edificios, en su mayoría antiguos conventos que están próximos á convertirse en ruinas, como el Parral, San Agustín, La Trinidad, San Francisco y algunos otros menos importantes, y que se destinen á fines provechosos.

Debe mover la opinión de nuestros representantes, de la prensa y de las clases directoras segovianas para el desarrollo de la agricultura y de la industria en Segovia, construyendo algún canal derivado del Eresma ó de otro de los ríos que atraviesan la provincia y la construcción de algún pantano, repoblación de sus montes y defensa de sus terrenos, y ramificar su territorio con ferrocarriles y tranvías.

Debe pedir rebaja en las contribuciones que por todos conceptos y por considerarla recargada y desigual, pagan los habitantes de Segovia y cesen los privilegios.

Debe estimular y brindar á las sociedades por constituir ó ya constituidas y que buscan negocios, el implantar en Segovia, alguna explotación ó tráfico.

Debe pedir el Ayuntamiento de Segovia la instalación aquí de fuerzas del ejército, de archivos, museos, granjas agrícolas, escuelas industriales, etc. sindicatos y depósitos de géneros.

Debe estimular á la prensa á que dé á conocer la historia de Segovia y demuestre las ventajas de esta ciudad, por muchos conceptos digna de mayor apoyo.

Debe pedir siempre para Segovia los beneficios y concesiones que sin motivo justificado alguno se otorgan todos los días á otras poblaciones.

Debe por último desarrollar sus iniciativas en la forma que se crea más conducente y adecuada y que responda mejor á los fines que se persigan.

Y si el Ayuntamiento está directamente obligado á emprender esta campaña, su alcalde presidente es el que debe dirigirla, celebrando reuniones, presidiendo mitins, avistándose con las clases directoras, haciendo viajes, realizando todo lo que se le ocurra y sea pertinente á la defensa de Segovia, que si puede serle molesto campaña tan activa, son deberes que llevan siempre tras de sí los puestos preeminentes, y al Alcalde rogamos que contando con el apoyo entu-

---

Folletón (69)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

poco me despojaron de la mayor parte del tesoro de economías que había logrado reunir para sostenerme algún tiempo más en París. Tocaba ya al fondo de mi pequeña bolsa, cuando por fin pensé formalmente probar fortuna.

Una mañana, después de una violenta lucha entre mi timidez y mi amor, venció este último. Oculté bajo mi levita el pequeño manuscrito forrado de verde; este manuscrito contenía mis poesías, mi última esperanza. Me encaminé, vacilando aún en mi resolución, á la casa de un editor de mucha celebridad, cuyo nombre se hallaba asociado á la gloria de las letras y de la prensa francesa, M. D***. Este nombre fijó mi atención antes que ningún otro, porque independientemente de su celebridad como editor, M. D*** era entonces un escritor de alguna nota.

Había publicado sus propios versos con todo lujo, y dádoles toda la publicidad de que puede disponer un poeta que posee la voz de su propia fama. Llegado que hube á la calle de Jacob, y á la puerta de su casa, puerta tapizada de glorias, me fué necesario un esfuerzo desesperado para atravesar sus umbrales; otro aun más violento para llamar á la de su despacho. Pero detrás de mí veía el rostro adorado de Julia que me animaba, y su mano que me impelía. Por fin me decidí.

M. D***, hombre de edad madura; de una fisonomía precisa y comercial, de palabras escasas y terminantes, como las de un hombre que conoce el precio de los minutos, me recibió con cortesanía. Me preguntó qué tenía que mandarle. Por algún tiempo estuve cortado. Luego me perdí en los giros de frases ambiguas en que se oculta un pensamiento que desea y teme llegar al fin que se propuso. Ultimamente, desabroché mi levita. Saqué mi pequeño volumen. Le presenté humildemente y con mano trémula á M. D***, diciéndole que había escrito aquellos versos; que dudaba hacerlos imprimir, para atraerme si no gloria, pues no tenía tan ridículas pretensiones, al menos la atención y la benevolencia de los jefes de la literatura; que la escasez de medios no me permitía subvenir á los gastos de impresión; que venía á presentarle mis trabajos y á pedirle que los publicase, si, después de haberlos revisado, los juzgaba dignos de alguna indulgencia y de algún favor por parte de los hombres que se consagraban á la literatura.

M. D*** se sonrió con una ironía mezclada de bondad, meneando la cabeza; tomó el manuscrito entre sus manos, acostumbradas á manejar desdeñosamente los papeles; colocó mis versos sobre su mesa, y me emplazó para dentro de ocho días para darme una respuesta al objeto de mi visita. En seguida me despedí.

Aquellos ocho días me parecieron ocho siglos. Mi porvenir, mi fortuna, mi nombre; el consuelo ó la desesperación de mi pobre madre, mi amor, en fin, mi vida y mi muerte, estaban en manos de M. D***. Tan pronto me figuraba que leía aquellos versos con el mismo entusiasmo con que los había yo escrito sobre las montañas ó al borde de los torrentes de mi país; que veía en ellos el rocío de mi alma, las lágrimas de mis ojos, la sangre ardiente de mis venas; que reunía á sus amigos literatos para oír la lectura de aquellos versos; y tan pronto me avergonzaba de haber expuesto á las miradas de un desconocido un producción tan poco digna de la luz pública; de haber descorrido el velo de mi debilidad y de mi escasez por una vana esperanza de porvenir, que se cambiaría en humillación sobre mi frente en vez de convertirse en alegría y en oro entre mis manos. Sin embargo, la esperanza, tan obstinada como mi indigencia, se sobreponía á todo en mis sueños, y me condujo de hora en hora hasta la de signada por el editor.

CXVIII

El valor me abandonó al subir, pasados los ocho días, la escalera de su casa. Permanecí mucho tiempo indeciso sobre la meseta de la escalera delante de su puerta sin atreverme á llamar. En aquel momento salió uno, dejando la puerta abierta. Fuéme preciso entrar. El rostro de M. D*** era inexpresivo y ambiguo, como el oráculo. Me hizo sentar, y buscando mi manuscrito, perdido en aquel cúmulo de papeles:

—He leído vuestros versos, me dijo. No carecen de inspiración, pero sí de estudio. En nada se parecen á lo que se busca hoy día en nuestros poetas. No se acierta á comprender de dónde habéis tomado el lenguaje, las ideas, las imágenes de esa poe-

(*Continuará*).

siasta de todos sus compañeros de concejo y de todos los buenos segovianos haga lo que dejamos expuesto, que si á ello tiene derecho, también tiene ineludible obligación de acometerlo.

MARIANO SÁEZ.

LA REGION

BURGOS

En las obras que se vienen practicando en el colegio de Quintana de Valdivielso aconteció el martes de la semana pasada una doble desgracia.

A causa de hallarse mal colocado el andamio, se vino abajo de una altura de veinte metros con los carpinteros Aguirre, padre é hijo, muriendo el primero instantáneamente y recibiendo el segundo muy graves lesiones.

—Ayer tarde se personó el juzgado en la calle de Fernán González, número 43, para instruir diligencias con motivo de un caso de intoxicación.

A una mujer que había venido de Buniel para curarse de la vista, le fué administrado por un lamentable error un medicamento que el facultativo había recetado como de uso externo.

Inmediatamente fué auxiliada por varios médicos.

SALAMANCA

El señor obispo ha escrito á la Dirección general de Obras públicas, interesándose, en armonía con los deseos que le han sido expuestos por el pueblo de Alba, porque no sufran más retardo las obras de construcción de la carretera á Piedrahita.

—Noches pasadas desapareció de de un corral del pueblo de Tenebrón, una vaca de seis á ocho años, pelicana y cornialta, ignorándose su paradero.

PALENCIA

El general de brigada, gobernador militar de Palencia, D. Teodoro Rubio, ha sido destinado á mandar la primera brigada de la 11 división de guarnición en Pamplona.

AVILA

La guardia civil del puesto de Casavieja ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Piedralaves á Anacleto Vega Gil y á su hijo Bartolomé, de oficio quinquilleros, autores de varios robos de caballerías cometidos en esta provincia.

—En Gotarrendura ha sido pasto de las llamas un pajar de la propiedad de D. Gabriel de Juan.

Se supone que el hecho fué intencionado.

ZAMORA

Por la Guardia civil del puesto de Fermoselle, ha sido detenido el vecino de Cibanal, Agustín Miranda Martín, cuyo individuo se pondrá á disposición del señor Juez de la Puebla, según disposición del señor Presidente de la Audiencia de esta Capital.

—Hoy se ha remitido una carta al Coronel del Regimiento de Ingenieros para saber si acepta la venida á esta Capital de la banda de música de dicho Regimiento durante las próximas fiestas de Semana Santa.

VALLADOLID

El miércoles por la mañana á las diez y media próximamente, á la entrada de la calle de San Juan de Dios, un joven de unos 16 años, estudiante de primer curso de Anatomía en la Facultad de Medicina, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza, penetrando el proyectil por el temporal derecho, en el cual produjo una enorme brecha, y saliendo por el parietal izquierdo, destrozando la masa encefálica y produciéndole la muerte instantáneamente.

El suicida cayó al suelo bañado en extenso charco de sangre, que le cubría todo el lado izquierdo de la cara.

Muchas personas que por allí transitaban, afirman, que lo rápido del suceso hizo imposible todo intento para impedir que se realice tan fatal accidente.

Inmediatamente se personó en el lugar de éste el párroco de la iglesia de San Ildefonso, administrando al suicida el Santo Sacramento de la Extrema Unción; y á poco un conocido doctor en Medicina, que por allí pasaba, auxilió aunque infructuosamente á aquel, siendo muchísimos los curiosos que se arremolinaban en derredor del muerto.

No tardó en presentarse el señor Juez del distrito de la Plaza, quien ordenó inmediatamente el levantamiento del cadáver, siendo éste conducido al Hospital provincial y depositado en la clínica de autopsias.

Del precioso revólver, calibre del 12 con que se realizó el atentado, se incautó el juzgado correspondiente.

—El Sr. Alcalde de Palenzuela y el comandante del puesto de la guardia civil de Villodrigo comunican al Gobierno de provincia que Raimundo Martínez Martínez, cabo de batidores recientemente licenciado del regimiento de Talavera se encontró en la mañana del día 10 en el camino de «Pinganillo» con la joven de 23 años Sotera Antolín, á quien según se dice si no decidía casarse con él, y la infirió tres puñaladas en el pecho calificadas de pronóstico reservado, que hicieron necesario se la administrara el Sacramento de la Extremaunción.

El Raimundo se halla á disposición del señor Juez de instrucción de Baltanás que instruye sumario.

Vendetta zingaresca

Por esta vez, las lanzas se han vuelto cañas.

Quiere decir que la anunciada ópera española del Maestro Montilla, no ha tenido de española más que la música, muy española, eso sí, y muy hermosa; pero la letra ¡ay! ha sido italiana.

Y no porque no estuviera escrita en español, sino por no haber podido aprenderla alguno de los artistas encargados de la ejecución.

Esto me recuerda á la maravillosa «diva» Regina Paccini.

Preparaba su beneficio en el teatro Circo de San Sebastián, y para agradar al público donastiarra, estudiaba el «Guernikako Arbola» luchando con las dificultades del vascuence.

La noche antes, estaba yo «teniéndole la vela» para que cantara entre bastidores el aria del primer acto de «Puritanos», y al preguntarle que progresos había hecho en el célebre zortzico, me contestó con su gracioso acento andaluz: «la música es fásil, lo malo es la pronunsia».

Esto mismo pudo decir Montilla al mostrarle mi extrañeza por no cantar su obra en italiano.

Pero lo cierto es que la Paccini en la ocasión á que me refiero, cantó el «Guernikako» en vascuence obteniendo uno de sus mayores triunfos; y no deja de ser original que los artistas españoles tengan que cantar en todos los idiomas, y los extranjeros no puedan cantar en el nuestro.

Digo esto á propósito de que el lenguaje ha sido el mayor obstáculo, amen de otros muchos, con que ha tenido que luchar Montilla para salir airoso de su empresa, porque no se concibe el idioma del Dante en boca de gitanos.

El estreno no pudo verificarse en condiciones más desfavorables; falta de ensayos, sin decorado aparente, con mediana ejecución y ante un público díscolo, á pesar de todo, la obra triunfó por virtud de sus muchos méritos, sin discrepancias ni vacilaciones, y el autor tuvo que presentarse á recibir las aclamaciones infinidad de veces en el proscenio.

De intento no hablé de la obra á raiz del estreno, por temor á que me cegara la pasión y pudiera pecar de impresionista; y he preferido esperar una segunda audición para formar más exacto y más sereno juicio, y dejar que hablen los dioses mayores de la crítica.

Hoy sancionado en la segunda representación el éxito de la primera por un público más numeroso y más imparcial quizá, y vista la opinión entusiasta de las autoridades en el género, puedo decir sin temor á equivocarme, que la partitura es de una grandeza admirable, de vigorosa factura, de gran fuerza dramática, y que revela, en una palabra, un compositor de altos vuelos.

¡Bravo, Ramón!

Después de haberte abrazado con efusión, ningún medio mejor para enviarte públicamente mi aplauso, que la prensa de Segovia, ya que á sus recuerdos va unida nuestra firme amistad, y allí fué donde en ratos de melancolía, emocionándonos con tus más delicadas é íntimas melodías arrancadas al piano, nos hiciste concebir las esperanzas que hoy empiezan á convertirse en realidades, y en esa artística ciudad de gratos recuerdos, fué donde concebiste y trasladaste al pentágrama la hermosa obra que hoy te abre las puertas de un porvenir glorioso.

Adelante, puesto que tienes grandes proyectos, y alientos para realizarlos; te auguro y te deseo para muy en breve, nuevos y brillantes triunfos.

Por el pronto, bien puede decirse que has entrado en el templo del arte por la puerta grande, ó empleando otra fórmula muy en uso, que empiezas por donde otros acaban.

Trasmítele mis aplausos á la Timrot, en italiano, por supuesto, por lo bien que cantó, y accionó su parte, y expresiones á los demás intérpretes, que pudieron hacerle un flaco servicio, sobre todo la segunda noche.

Y hasta la tercera.

FRANCISCO CAPELLA

Remitido

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me ha sorprendido la noticia publicada en el DIARIO DE AVISOS de ayer, 10 del actual, relativa á la epidemia variolosa que en la misma se indica; pues seguramente será una omisión involuntaria al tomar informes de otros pueblos, puesto que en esta villa hasta hoy, no se ha registrado caso alguno, ni se han tomado precauciones sobre ello, ni mucho menos haber reclamado del Gobierno civil linfa vacuna por no ser nada de ello necesario, pues el estado de salud que aquí se goza, es altamente satisfactorio, y suficiente será con manifestar que según los datos de este juzgado, llevamos cerca de tres meses que no se ha registrado defunción alguna por ningún concepto.

Por tales motivos y teniendo en cuenta que el próximo domingo llamado de Pasión tiene lugar en esta villa la inmemorial «Romería de San Lázaro», suplico á esa Dirección se digne informar con el mayor acierto y rectificar la aludida noticia y de este modo se evitarán interpretaciones mal fundadas.

Esperando también la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

Juan de la Fuente.

Fuentidueña 11 Marzo 1902.

LA PROVINCIA

Escalona

Después de un largo y cruel invierno se ha presentado, antes de lo que reza el calendario, la risueña primavera.

El campo triste y sombrío hace pocos días, presenta un aspecto halagüeño, precursor de una buena cosecha.

Parece que hemos despertado de un sueño letárgico en que la madre Naturaleza, en su amplísimo seno, nos tenía adormecidos.

Escalona se civiliza.

Después de las muchas representaciones teatrales, en las que los aficionados del pueblo han hecho ver buen gusto y su aptitud para el arte escénico, por lo que merecieron y obtuvieron calurosos aplausos, se presentó una compañía de cómicos de la legua, que incurría á cada paso en barbarismos gramaticales.

Esta compañía no obtuvo ninguna entrada.

Ultimamente ha actuado aquí otra compañía tan buena, que todas las noches que ha trabajado ha obtenido un lleno completo y ha merecido los calurosos aplausos que se le ha prodigado.

El día nueve del corriente tuvo lugar el reparto de diplomas de honor, concedidos por la Princesa de Asturias á los niños que más se hubiesen distinguido por su aplicación.

Cinco eran los agraciados, don Delfín Sanz Manrique, don Alejandro Domingo Herrero (éste está en el Seminario), don Nazario Mardomingo Ortega, don Aurelio Sanz Arribas y don Luis Felipe Gala y Calvo.

El primero pronunció un discurso haciendo ver las ventajas de la instrucción y los males de la ignorancia.

El tercero, lo hizo en el sentido de lo mucho que valen al hombre sus buenos modales.

El cuarto encareció la importancia de la educación moral y religiosa; y

El quinto excitó á los niños condiscípulos á que, siguiendo su ejemplo, lleguen á ser premiados.

Sentimos no tener tiempo para hacer un extracto de cada discurso; y por eso solo diremos que la concurrencia que había en el salón de actos del Ayuntamiento, quedó altamente satisfecha.

Hizo el resumen de los discursos el señor Maestro, y excitó á los padres de familia á que dieran buena educación á sus hijos; porque la educación doméstica es la base de la educación pública y que, si aquella es mala, ésta no puede ser buena.

Les hizo ver que las naciones más poderosas no son las que tienen mejor suelo ni mejor cielo, pues en esto nada tiene que envidiar España, sino las más civilizadas.

Les dijo que su ya larga experiencia le había demostrado que de los niños que van bien preparados del hogar doméstico, obtiene el maestro buenos resultados; pero que sucede todo lo contrario con los niños que en el hogar doméstico reciben malos ejemplos; que mirasen que de la buena ó mala educación que diesen á sus hijos, dependía su bueno ó malo porvenir para este mundo y para el otro.

La concurrencia que escuchó atenta y respetuosamente el discurso que extracto, salió altamente satisfecha.

Un individuo más expresivo que los demás, hizo una calurosa manifestación de gratitud.

Como el placer y el dolor suelen andar unidos, tengo que darle, señor Director, dos tristes noticias.

Han fallecido el padre político del ilustrado médico de esta localidad, y doña Juliana Velasco y Santos, maes-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 13

Entraron 300 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 29.

Cebada á 27

Algarrobas á 29.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Rioseco 13

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 13

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 220 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 220 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo que se vendió á 45 y 45'25 reales.

De centeno 100 fanegas, á 28

Cebada á 29.

Avena á 20.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Pozaldez (Valladolid) 13

Tiempo bueno.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 44'75 reales fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 27.

Algarrobas á 30.

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 100.

Id. medianos á 100.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Id de 2.ª á 16.

Id. de 3.ª á 14.

Vino blanco á 8 reales cántaro.

Vino tinto á 9.

Vinagre á 14.

Aguardiente anisado á 26.

Aguardiente sin anisar á 16.

El Corresponsal.

Arévalo 13

Entraron 450 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 44'75.

En los Generales entraron 150 fanegas á 45 y 45'25 reales.

Centeno.—20 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

tra que fué de la escuela pública de niñas de esta localibad durante más de 30 años.

Reciban las respectivas familias, nuestro sentido pésame.

Nada más puedo decir V. por hoy.

El Corresponsal

14 Marzo 1902.

NOTICIAS

En Encinas se ha presentado un caso de difteria, habiendo solicitado con tal motivo el ayuntamiento de ese pueblo, del Gobierno civil, se le remita suero antidiftérico.

Participa el jefe del puesto de la Guardia civil de Navalmanzano que los perjuicios sufridos en los campos sembrados de dicho pueblo y de San Martín y Mudrián por causa de las avenidas del arroyo Malucas, ocurridas en Febrero último, se estiman en 10.000 pesetas en el primero y en 6.000 en el segundo.

Se recibieron ayer partes de haberse constituído las juntas del censo de ganado caballar, en Valdeprados, Escobar, Madrona, Encinillas, Pajarejos, Matilla, Valvieja, Chatún, Arahuetes, Olombrada, Sacramenia, Santa Cruz, Palazuelos, Yanguas, Añe y Torrecilla del Pinar.

Por la Guardia civil de Villacastín le fué recogida una escopeta y un reclamo de perdiz el día 12, y por carecer de licencia para usarla, al vecino de Navas de San Antonio, Gregorio Segovia Cabrero.

En plazo de 5.º día, á contar desde hoy, remitirán los ayuntamientos que no lo hayan verificado, al Gobierno civil, las listas de compromisarios para elecciones de senadores.

Así lo ordena una circular que ayer publica el «Boletín Oficial».

La nueva Iglesia del Corpus

Según noticias nuestras, el virtuoso y sabio Prelado de esta Diócesis desea que para Mayo se inaugure la iglesia del Corpus.

Parece ser que ha prometido venir á Segovia el Nuncio de Su Santidad en Madrid, con objeto de bendecir la nueva iglesia, ocupando en esta solemnidad la sagrada cátedra el Padre Cardona, Obispo de Sión.

Ayer llegó á esta población D. Tomás Ceinos, padre político de nuestro querido amigo, el conocido industrial y concejal, D. Miguel Gila.

—También ha llegado D. Hilario Tejero, persona muy estimada en esta capital.

Juzgado municipal

Ayer se registró la defunción de Pedro Melquiades Diego, de 82 años, viudo.

Nacimientos, uno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo, el alcalde de Balisa, D. Prudencio Martín.

Se encuentra en Segovia por algunos días, nuestro querido amigo y corresponsal administrativo en Madrid de este periódico, D. Sebastián Borreguero.

Reyerta

El día 12 del actual riñeron en Navas de Oro, Casimiro Gómez y su hijo Fernando, con Mariano Sanz Carrión.

La reyerta se agrió en tal forma que el Fernando sacó una navaja y se abalanzó con ella abierta contra el Mariano, pero el guarda de consumos Emilio García, que advirtió la acción, corrió veloz y agarrándose al agresor pudo evitar un crimen, pero no sin que de su intervención sacase una herida leve en la mano izquierda hecha con el arma mencionada.

En el hecho entiende el juzgado municipal del indicado pueblo, habiéndosele ocupado al Fernando Gómez, además de la navaja, una pistola de dos cañones y una cápsula del núm. 12.

Instrucción pública

Ha tomado posesión con carácter provisional de la escuela de niñas de Aldealengua de Pedraza, doña María Calleja.

—Participa la junta local de Fuente de Santa Cruz, que la maestra de la escuela de niñas no se encuentra en la localidad, habiendo presentado certificación de enferma, y cerrando la escuela, por lo que las niñas de dicho pueblo disfrutan de unas inesperadas vacaciones.

—Se han recibido cuentas de material y presupuestos escolares de Vegas de Matute, y Torre Val de San Pedro.

A las ocho y media de la mañana se celebrará hoy en la iglesia de San Miguel, el enlace de Rafael López Alvaro y Raimunda García Arranz.

Se encuentra en Peñafiel gravemente enfermo, nuestro amigo y paisano don Carlos Boada.

Vivamente le deseamos un pronto y completo alivio.

Vacante

Lo está el cargo de secretario del ayuntamiento de Melque, dotado con 500 pesetas anuales.

Los aspirantes al mismo dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo en término de 15 días.

El ayuntamiento del Espinar ha declarado prófugo al mozo perteneciente á la quinta actual, nacido en dicha villa, Mariano María Prieto, cuya busca y captura se interesa.

Las señas de dicho mozo son las siguientes: Edad 19 años, estatura regular, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba poca y color moreno.

Subasta

El día 29 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar ante el señor alcalde de Navalilla ó de quien haga sus veces, la subasta de los 256 pinos maderables, que cortados fraudulentamente en el monte núm. 182, «Pimpollada del Miliciano», de los propios de Navalilla, existen al pie de sus tocones en los sitios «Carretera de Fuenterrebollo», «Los Corrales», «Pimpollada del Miliciano» y «El Calvario», pertenecientes á dicho monte, los cuales pinos arrojan un volumen en rollo y con corteza de 193.094 metros cúbicos, tasados en 2.317 pesetas, tipo para la subasta.

Círculo Segoviano

La comisión de propaganda para la constitución y establecimiento en la Corte de un centro provincial segoviano, invita á todos los paisanos residentes en Madrid, á que concurran á la sesión preparatoria que ha de celebrarse el domingo 16 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupa el «Círculo Industrial» establecido en la calle Mayor núm. 18 principal, con el fin de acordar las bases y programa que se propone realizar.

Nosotros confiamos que al llamamiento que hace la Junta, acudan á dicho Círculo Industrial todos los segovianos residentes en Madrid, por tratarse de un asunto que ha de redundar en beneficio de esta provincia.

Ayer nos manifestaron en la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública y en contestación al escrito «Una súplica» inserto en nuestro número de ayer, que por constituir una improba labor que es necesario hacer con mucho cuidado y con poco personal, no se han publicado aún en el «Boletín Oficial» las propuestas del concurso único de escuelas, correspondiente á Septiembre último, pero que muy en breve aparecerán en dicho periódico, pues para ello se trabaja sin levantar mano.

El Gobernador Sr. Serrano, sabemos se interesa también en la pronta publicidad de las mencionadas propuestas.

Ha sido nombrado escribiente de la sección de estadística de esta provincia, don Fernando Gascón.

Ayer tarde salió para Madrid el Deán don Julián Miranda, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su respetable tío, el virtuoso presbítero don Vicente Melez.

Hacemos votos por el más pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del regimiento e Sitio, don Octavio Moltó.

Provisiones, primer capitán del regimiento de Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

Ayer salió para la Corte, acompañado de su hermosa hija Josefa, nuestro particular amigo don Mariano Villa.

En Zaragoza se han unido con los santos y dulces lazos del matrimonio, la bella y elegante señorita Cármen de Pablo Chaure, y nuestro querido amigo el primer teniente de artillería, don César Serrano Giménez.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Órdenes

Hoy á las ocho de la mañana, serán ordenados por el señor Obispo de esta Diócesis, los señores siguientes:

De Misa

D. Valentín Rodríguez Cañas, don José Mozo Gil, don Nicolás Velasco Salmerón, don Manuel Herránz Sanz del Valle don Jesús Gozalo Pastor, don Norberto Salamanca Arranz, don Manuel Alonso la Monja, don Victoriano Melero Regidor y don Cesáreo Asenjo Vela.

De Sub diáconos

D. Gabriel Borreguero Sacristán, don Blas Guadilla de la Serna, don Rafael Herrero Mayoral, don Claudio Albornos Casas, don Pedro Gómez Magdaleno, don Fructuoso Montarelo Sanz, don Pablo de Pablos Duque, don Jerónimo Cerezo Marín, don Jacinto Sanz García y don Román Sanz y Sanz.

De Tosura y Menores

D. Eusebio Sánchez Abril.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 14 6'30 tarde.

La crisis

Continúa en alza la solución con elementos homogéneos de la extrema izquierda.

Esto es, Sagasta presidiendo á Canalejas, Moret, Weyler, y demás políticos de altura que militan en las filas democráticas.

Hoy conferenciaron con don Práxedes, Vega de Armijo, Almodóvar, Moret y González; seguidamente Sagasta dirigióse á Palacio, donde permaneció largo rato.

Por el regio alcázar también desfilaron otras importantes personalidades de la política.

Silvela manifestó á la Regente su opinión de que debe continuar en el poder el partido liberal, pero con la jefatura de Sagasta.

Lo mismo opinó Vega de Armijo.

Azcárraga abogó por que S. M. renovase su confianza á los liberales, y, en caso de que éstos no pudieran «por sí sólos» formar gabinete, que llamase á los conservadores; nunca la concentración.

De perfecto acuerdo con Silvela, dieron su opinión á la Regente, Tejada Valdosera y Villaverde.

Ahora conferenciarán con la Reina Romero Robledo, Tetuán, Maura y López Domínguez.

Mañana, antes del mediodía, terminarán las consultas, y por la tarde quedará resuelta la crisis.

Madrid, 14, 8'50 noche

Firma de la Reina

Gracia y Justicia.—Varios traslados de Magistrados.

—Reformando el reglamento del notariado.

—Obras públicas.—Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Vallés, en la villa de Granollers (Barcelona.)

—Concediendo honores superiores de Jefe de Administración civil, libre de gastos á don Hilario González Arroyo.

—Nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de Canales, Caminos y Puertos, á don Rafael Martín Arrúe y don José Nogales Merino.

—Idem id. de segunda clase á don José Guijelmo Aguado, don Sebastián Puig y don Prudencio Guadalfajara.

—Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á don Texifonte Gallego, en vacante por fallecimiento del señor Becerro de Bengoa.

—Idem comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander, á don José Gutiérrez Santamarina.

—Idem id. de Lérida, á don Francisco Carulla.

—Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de la gasolina necesaria para combatir la plaga de la langosta.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de calefacción del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á don Ramón del Manjarrés, catedrático excedente de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

—Subvencionanda al Ayuntamiento de Arganza (León) para la construcción de un edificio destinado á escuelas públicas.

—Nombrando los consejeros de Instrucción pública correspondientes.

—Concediendo derecho á los auxiliares de comprobación de estadística á ocupar mediante oposición limitada las plazas vacantes de auxiliares del cuerpo de estadística.

—Nombrando vocales de la comisión permanente de pesas y medidas á don Santiago Padierna de Villapadierna y don Emilio Sánchez Pastor.

Una comisión de la mesa del Senado, presidida por el señor Montero Ríos, puso á la sanción de la Reina las siguientes leyes, últimamente aprobadas en dicha Cámara.

Concediendo un crédito para la extinción de la filoxera.

—Idem idem para atenciones de la armada.

—Concediendo derecho á los escribanos procedentes de Ultramar para que cubran vacantes en la Península.

A Inglaterra

El «Carlos V» ha recibido orden para hallarse listo el quince del corriente.

Dicho acorazado zarpará con rumbo á Inglaterra, para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo.

El Sr. Silvela y la crisis

Entró á las diez en el regio alcázar y salió á las once menos cuarto. Duró, pues, la conferencia tres cuartos de hora.

El jefe del partido Unión conservadora se limitó á decir que había expuesto á la Reina las mismas opiniones que publicó anoche un periódico autorizadamente.

He aquí, pues, lo que dijo el señor Silvela á S. M.:

Que consideraría por extremo grave prescindir de la organización de los partidos y de la importancia que dentro de ellos tiene su jefatura, porque en el estado político de España, son los partidos los que amparan la irresponsabilidad constitucional de la Corona.

La jefatura de los partidos—añadió el señor Silvela—sólo pueden señalarla los partidos mismos, y es indudable que el liberal, como está hoy organizado, no reconoce otro jefe que el señor Sagasta.

Se comprende, por lo tanto, que éste busque dentro de su partido ó de los elementos afines que puedan concurrir á su obra, nuevas fuerzas; pero no que se cree una dirección distinta que no tenga más apoyo efectivo que la acción del poder moderador, tanto más, cuanto que estas direcciones nuevas, verdaderamente artificiales, no han adquirido en la opinión apoyos fundados ni en programas ni en soluciones concretas para ninguno de los problemas pendientes.

Constituyen, en cuanto á principios una incógnita que se despejaría después de haber perturbado las organizaciones existentes, las cuales, con todos sus defectos, son las que la opinión conoce, y en estos sistemas de Gobierno, fuera de ellas, no pueden entrar á ejercer el poder con prestigio otros elementos, sin una previa preparación en la conciencia pública.

De esto se desprende que el señor Silvela aconsejó á la Reina encargase al señor Sagasta la formación del Ministerio.

Methuen en libertad

En la Cámara de los Comunes de Londres preguntó Mr. Healy, ayer, si el general Methuen había sido puesto en libertad, como se aseguraba.

Mister Brodrick, ministro de la Guerra, dijo que creía que sí, aunque no podía asegurarlo.

El anterior diputado volvió á preguntar si el Gobierno inglés daría libertad al jefe boer Kruitzinger, y Mr. Brodrick no contestó.

Durante la madrugada última se confirmó la noticia de la libertad de Methuen.

Un despacho firmado por el general Kitchener y fechado anoche á las nueve y cuarenta y cinco, anuncia que el prisionero de los boers había sido ayer devuelto por éstos á la guarnición inglesa de Kierksdorp.

Añade el despacho que el estado del general es satisfactorio, pues su herida no reviste la gravedad que en un principio se supuso.

También dice el telegrama que se prodigan al herido grandes cuidados.

Otra victoria boer

Se confirma otra victoria de boer en Germinston, cerca de Johannesburgo.

Los trabajos de las minas de oro están completamente paralizados.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Domingo

VI

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CA-FE-TE-RA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Raimundo.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 14

Interior	72'60
Amortizable al 5 por 100	92 90
Acciones del Banco	458 00
Acciones de Tabacos	391 50
CAMBIOS	
París á la vista	38'80
Londres á la vista	34'85

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 3

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

GRANDES ALMACENES

DE

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del Extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquimas cámaras de 9×12 y 13×18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del pais un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Gallol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la carcel)—Segovia

(Rechazad la envidia)

Anuncio importante.

Comercio de tejidos

—DE—

CARLOS TABLADA MAESO

35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA

¡SEÑORAS!

Me veo precisado aconsejarlas que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas de color y negras, todas procedentes de SALDOS; las hay desde dos reales vara. Clase especial puro estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara; mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados, con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puro estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores, á 1'50 pesetas vara.

Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! APROVECHARSE



Bodega en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

Zapatería

No confundir la zapatería y taller de composturas de Pedro Cristóbal, establecida en la calle de Escuderos, núm. 26, con otra que hay en dicha calle núm. 30.

Pedro Cristóbal no tiene sucursales y admite toda clase de encargos en su taller

ESCUDEROS, NUM. 26

El antiguo almacén

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle da Juan Bravo número 60, donde pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.

Perfecto Rivas

Vidriero y fontanero

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales, Se componen é instalan toda clase de bombas.

No confundirse, San Justo, 3. frente á la iglesia.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por **Mr. Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**